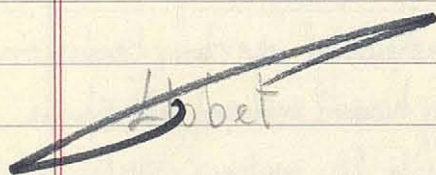


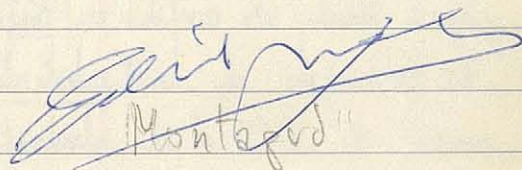
el jefe del Estado un Telegrama de agradecimiento a los sentimientos de adhesión que le testimonió esta Corporación con motivo del XXVII Aniversario de la Victoria.

El propio Sr. Lobet da cuenta de la invitación recibida del Magisterio Nacional de esta Ciudad a la procesión que llevará el Santísimo Viático a los enfermos e impedidos a las 7'30 del día 17 del actual, en cuya procesión dicho Magisterio llevará el Pendón Principal por distinción de este Ayuntamiento.

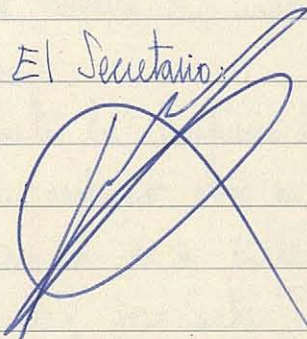
Asimismo el Sr. Lobet invita a los señores a la audición de Caramellos que tendrá lugar el día 16 del actual a las 10 de la noche frente a la Casa Consistorial.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintidós horas, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.


Lobet


Montañés


Vallés

El Secretario:


ASISTENTES

Alcalde - Presidente
D. Francisco Lobet Arián
Teniente de Alcalde
D. Jaime Latafal Oller
D. Gabriel Montañés Galán
D. Julián Miralles Basse
Secretario

DIA 21 DE ABRIL 1966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día veintiuno de Abril de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Ute. Sr. Alcalde D. Francisco Lobet Arián y con la asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Intendentes que se reúnen al margen. El Sr. Lobet da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Vallés Basse quien no



D. José Riera Alabí
Interventor

ha podido asistir por causas justificadas. Seguidamente se ha abierto la sesión bajo la siguiente:

D. Pedro Latorres Juncosa

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º.- Despacho Oficial
Servicios Delegados de Hacienda
- 3º.- Facturas
Servicios Delegados de Urbanización y Obras
- 4º.- Licencias para Construcciones
- 5º.- Instalaciones Industriales.
- 6º.- Propuesta sobre adquisición de focos y faros para alumbrado e iluminación del monumento a Clavé.
- 7º.- Relación beneficiarios Ayuda Familiar.
- 8º.- Relación horas extraordinarias trabajadas por el personal de la Brigada de Obras.

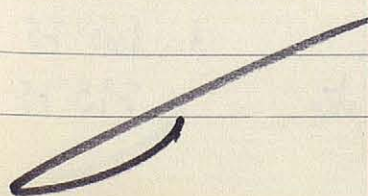
ACTA.- Es leída y aprobada la minuta del acta de la sesión anterior y celebrada el día 14 del actual.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del Mercado.- Se acuerda el enterado de la declaración verbal del Sr. Secretario de haberse obtenido en la recaudación del mercado del día de hoy, la recaudación de 30.419 pesetas.

Cuenta de Cuentas del Primer Trimestre.- Es leída y aprobada la Cuenta de Cuentas rendida por el Sr. depositario de Fondos, correspondiente al primer trimestre del año en curso y que arroja el siguiente resultado: Importan los ingresos: 6.045.689'37 pesetas; Importan los pagos: 5.959.089'54 pesetas, y resulta un sobrante o existente en caja para el segundo trimestre de 86.600'03 pesetas.

Jubilación de D. Odón Latorres Oros.- Traído a la mesa el Expediente de jubilación por imposibilidad física instruido por instancia de D. Odón Latorres Oros y resultando que el Sr. Inspector Municipal de Sanidad Dr. Carlos Balada Sanch, se ratifica en el dictamen médico emitido por el Dr. Pío Casal Rufes del cual resulta que el expresado funcionario D. Odón Latorres Oros está afecto de una broncopatía crónica que le impide el desempeño de su cargo. Se acuerda que por



parte de Secretaria se haga el cálculo de la pensión que le corresponda por jubilación a fin de que por parte de la Corporación Municipal se pueda acordar lo procedente.

Felicitación a la Guardia Municipal. - Se da lectura a un oficio de la Jefatura Provincial de Tráfico interesando de esta Alcaldía que se transmita al personal de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, su felicitación más sincera por su actuación en las pasadas fiestas de Semana Santa y Pascua, colaborando con la Guardia Civil en la regulación del tránsito por las travesías y cuya actuación ha sido unánimemente reconocida por la prensa y público en general. Se acuerda el enterado con satisfacción y transmitir al cuerpo de la Guardia Urbana la felicitación de la Jefatura de Tráfico, juntamente con la de esta Corporación Municipal.

Actualización de pensión de D^a María Martí. - Se acuerda el enterado de una comunicación de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración local dando cuenta de haber sido actualizada la pensión a percibir por D^a María Martí Kiliés, viuda de D. Miquel Teixidó Casals, sereno municipal que fué de este Ayuntamiento, estableciéndola en la siguiente forma: Pensión mensual a cargo de la Mutualidad 300 pesetas; Pensión a cargo de esta Corporación 2.030 pesetas.

Liquidaciones de Plus Valía. - Son leídas y aprobadas las liquidaciones del Arbitrio de Plus Valía, practicadas por el Abogado Liquidador del Arbitrio, y relativas a los expedientes de 1966, que se detallan a continuación:

Expediente	61	Antonio Brumat Cepaneros y otros	22. 019'70 Pst.
"	60	Manuel Bosch Givesta	19. 112'65 "
"	59	Antonio Bermejo Parada y otros	713'90 "
"	58	Ana Vidal Ferras	9. 685'00 "
"	57	Ramón Garriga Bosch y otros	2. 340'00 "
"	56	José Guri Fontanbercia	58. 758'50 "
"	55	José Bosch Givesta	1. 151'45 "
"	54	José Bosch Givesta	1. 160'75 "
"	62	Antonio Bermejo Parada y otros	795'75 "



Expediente 63	Juan Carrizo Grey	4.186'25	
" 64	José Arnau Porta	1.904'50	"
" 65	Juan Solà Saiz	3.355'50	"

125.195'45 Ptas.

Fiesta de San José Artesano. - Son leídas sendas comunicaciones de la Delegación Comarcal de Sindicatos, en las cuales en referencia a la fiesta de San José Artesano que debe celebrarse se ha fijado la aportación de los productores a la misma y se anuncia la remisión de los corrientes propuestos contraeñales debiéndose satisfacer por ellos, en concepto de aportación, las cantidades de 72, 328 y 273 pesetas respectivamente.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. - Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervenión y comprada por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda, por un importe total de 13.959'30 pesetas y comprensión de los siguientes señores: Trabajos extraordinarios brigada de obras 2.860 pesetas; Gráficas Corvell 2.747'30; Jesús Morzoa 370; Floicullum Saldesola 1.680; Jesús Morzoa 415; 410; 360; 815; y 710; Trabajos extraordinarios vigilancia e inspección mercados 3.466; y Julio Guallo 126 pesetas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Licencias para construcciones. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y previo informe técnico pertinente, son concedidas las siguientes licencias para construcciones:

A D. Antonio Rodríguez Segura para reforma de vivienda en Calle Anselmo Clavé, 34, debiendo construir valla protectora de las obras

A D. José Reich Baldich para construcción de edificio de planta baja y piso en la Calle Maricam, 17, debiendo construir valla protectora de las obras, conectar a alcantarillado y proceder a la correcta construcción de aceras, importando los arbitrios 6.829'40 pesetas.

A D. Ramón Tío García para adición de un piso en la Calle José Umbert 35 de esta Ciudad, debiendo construir valla protectora de las obras y valla aérea, que se levantara la planta baja y conectar al alcantarillado, importando los arbitrios 1.740 pesetas.

Instalaciones Industriales. - Pudio el correspondiente dictamen técnico del cual resulta no estar comprendida la instalación en el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se concede autorización a D. Enrique Ribera Bernades para la instalación de una conservadora de helados en el establecimiento de confitería sito en la Pl. José Antonio n.º 28.

Iluminación del Monumento a Claré. - A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras, y teniendo en cuenta que se está procediendo con ritmo acelerado a la construcción del monumento a J. A. Claré en la Plaza de J. Barauqué de acuerdo con lo dispuesto por el Ayuntamiento Pleno, y a fin de que pueda ser inaugurado dicho monumento con toda dignidad durante las próximas fiestas de la Ascensión, se acuerda encargar al Industrial de esta Ciudad D. Luis Barbaug la instalación de los postes de alumbrado en la zona donde se ubica el expresado monumento así como la iluminación del lago que lo enmarca, por el importe del presupuesto presentado y que asciende a la cifra de pesetas 70.720.

Plus familiar segundo trimestre. - Es leído y aprobada la relación de perceptores que sirve de base para el segundo trimestre del año en curso así como el detalle de las cantidades a satisfacer a efectos de plus familiar, con el resultado de que el líquido a repartir en el segundo trimestre del año en curso es la cantidad de 65.363'60 pesetas.

Horas extraordinarias de la Brigada de Obras. - Se acuerda satisfacer al personal de la Brigada de Obras, el importe de las horas extraordinarias trabajadas durante el pasado mes de Marzo con arreglo al detalle siguiente:

Miguel Felin	95 horas	2.223	pesetas
Pedro Pascual	60 "	1.080	"
Fco. Pujadas	15 "	270	"
Juan Campallal	30 "	540	"
Luis Puig	45 "	810	"
José Esquius	45 "	810	"



Ambrosio de Saude	39 horas	702 Ptas.
Casimiro Manuel	3 "	54 "
Salvador Llenero	60 "	2.400 "
Total...		8.889 Ptas.

Asimismo se acuerda satisfacer a D. Luis Font, de la oficina técnica, las horas trabajadas con carácter extraordinario durante el presente mes de Abril, de importe 500 pesetas.

Pregos y Preguntas.— El Sr. Alcalde da cuenta de haber recibido del Sr. Director Gerente de Urbanización del Ministerio de la Vivienda, la acostumbrada ficha de actividades relativas al polígono de la Carretera de Masnou, y de la cual resulta que se está trabajando en la redacción del nuevo proyecto de expropiación.

El Sr. Alcalde da cuenta de la visita realizada a esta ciudad y comarca el día 18 del actual, por parte del Excmo. Sr. Gobernador Civil, y de la cual no da detalles por ser suficientemente conocidos de la Corporación Municipal que asistió en pleno a los actos que tuvieron lugar con motivo de dicha visita. Únicamente le interesa hacer constar que el Excmo. Sr. Gobernador Civil quedó sumamente complacido de la puntualidad y organización de todos los actos. Como pudieron observar los miembros de la Corporación, la visita de nuestra primera autoridad civil tuvo gran eficacia no solamente por las orientaciones que se sirvió dar para la rápida tramitación y resolución de los problemas que se le plantearon, sino por cuanto pudo observarse que al haberse le sometido con la debida anticipación los asuntos a tratar, algunos de ellos ya estuvieron resueltos el día de su visita. Propone y así se acuerda dar las gracias al Excmo. Sr. Gobernador Civil por su visita y por su interés en la resolución de todos los asuntos que le fueron sometidos y significarle la más ferviente y leal adhesión de este Ayuntamiento.

Finalmente el propio Sr. Lobet da cuenta de que en el Certamen de Arte Regional celebrado en Martorell, obtuvieron el primer premio de escultura y el segundo de pintura, respectivamente, los vecinos de esta ciudad D. José Alguero y D. Pedro Bech;

Así como en el Concurso Provincial de Literatura Juvenil fue designado D. Juan Ulla Urral, de nuestra ciudad, para que se presentara a la provincia de Barcelona en la fase nacional, y propone y así se acuerda hacer constar la profunda satisfacción que producen a la Corporación Municipal, tales distinciones.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión a las veintitres horas de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~García~~

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~
El Secretario: ~~[Signature]~~

ASISTENTES

- Alcalde - Presidente
D. Francisco Llobet Arnán
Tenientes de Alcalde
D. Jaime Patafal Oller
D. Gabriel Montaped Galán
D. Julián Urrales Borra
Secretario
D. José Ricudo Alibés
Interventor
D. Pedro Casanovas Juncosa

DIA 28 DE ABRIL 1966

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintitrés horas del día veintiocho de Abril de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arnán y asisten los Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor, reseñados al margen. El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Teniente de Alcalde D. Ramón Valls Borra, el cual no ha asistido a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión bajo la siguiente